Talón Empresa de Transporte

Nº BOL. 15028075 BUTACA 47

ESTE PASAJE FUE ABONADO CON TARJETA DE DEBITO Y NO PUEDE SER DEVUELTO EN EFECTIVO.

Origen: Retiro(Terminal) - (Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal) Destino: Rosario - (Rosario, Santa Fe) FECHA Lun 20-Jun-2022 15:00 hs. Precio: \$ 1,800.00 (LEMON CARD) TRANSPORTA LA EMPRESA: EL PULQUI Pasajero: poymulle, mateo - DNI: 42327937

VOUCHER: @-023120871 - SERVICIO ET: 0070

Nº BOL. 15028075 BUTACA 47

Fecha de Emision: Dom 08-May-2022 20:38 hs

Origen: Retiro(Terminal) - (Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal) El servicio se anuncia a: Corrientes Destino: Rosario - (Rosario, Santa Fe)

Partida: Lunes, 20 de Junio de 2022 15:00 hs

Partida: Lunes, 20 de Junio de 2022 15:00 hs.
Arribo Aproximado: Lunes, 20 de Junio de 2022 19:45 hs.
CALIDAD/CATEGORIA: SEMICAMA - \$ 1,800.00 (LEMON CARD) | TIPO: Trafico Libre
Pasajero: poynulle, mateo - DNI: 42327937 - Nacionalidad: ARGENTINA
TRANSPORTA LA EMPRESA: EL PULQUI

Para ingresar a la Prov. de Chaco es necesario framitar el "Pasaporte Chaco". Mayores de 18 años deben presentar un PCR negativo de 72 hs o un test de antigenos negativo 24 hs antes del ingreso a la Prov. Las personas no vacunadas o con el esquema incompleto deberán hacer un aislamiento domiciliario y realizarse un test. Para ingresar a la Prov. de Formosa se debe contar con declaración jurada impresa por duplicado: https://www.formosa.gob.ar/coronavirus/djingresoprovincia

VOUCHER: @-023120871 - SERVICIO ET: 0070 - Clave: b381c4c9

M ATIENDA LAS INDICACIONES DE LOS ALTAVOCES O CARTELERAS EL PULQUI SRI, Cuir: 30-67437645-2 IBB: 9217436347 BELGRANO 924 Reconquista - Santa Fe - ARGENTINA.

EL PULOUI SRI, Cut: 30-67437645-2 IBB: 9217436347 BELGRANO 924 Reconquista - Santa Fe - ARGENTNA.

Condiciones Generales.

El servicio Contratado es exclusiva responsabilidad del cliente y de la empresa prestadora. Plafaforma 10

S.A. Leg. 11.736, siendo administradora del sistema informático de base de datos para la comercialización maisra de servicios por parde de terceros, resulta ajena a todo daño y perjuicio ocasionado por cualquier hecho motivado en el servicio contratado.

- La responsabilidad de la empresa prestadora se limita al reemboliso del importe del servicio contratado en caso de fallas artibules a su parte, y no será responsable por hechos no imputables a la misma, caso fortuto y/o fuerza mayor. - No se aceptan canjes del servicio contratado. - El presente documento acredita la adquisición del servicio o sin ose sutilizado en los plazos, dia y horarios indicados. - Pasaje sigieto a reajuste al momento del viaje. Resolución S.E.T.O.P. 3/90 - Este pasaje no podrá ser deveueto alento la se condiciones poperativas de les targietas de crédito y los debitas derectos; - Cada pasajero podrá levar gratutamente hasta 15 kilos de butos cuyo tamaño y acondicionamiento no moleste al público ni al personal y puedan lievarse dispositivos que para ese fina tempan los vehiculos. (Reg. de la Ley 13.341). - En los servicios de transporte está Prôhibido Fumar. (Ley 10.600. S.E.T.O.P. 20437). - La adquisición de este servicio implica el conomiento y aceptación de las condicionamiento publicadas en vivvu plataforma 10.com.

- La adquisición de pasajes a favor de menores de edad se encuentra supedifada a la verificación en boleteria de la Empresa de Transporte de los requisitos previstos en Res 43-E/2016.

- La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes,

La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y la trata de personas en la Argentína es un delito severamente penado. Denúncielo al 145. Línea GRATUITA, ANÓNIMA y NACIONAL.

